

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2021

ACTA N°005

En Río Bueno a 18 de agosto de 2021, siendo las 14:40 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia de la Alcaldesa de la Comuna **Doña Carolina Andrea Silva Pérez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana María Rebolledo Pincheira**.

1.-ASISTENTES:

1.1.- CONCEJALES DE LA COMUNA

DON LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ

DON MIGUEL ANGEL PÉREZ VIDAL

DON JAVIER ALEJANDRO ROSAS BOBADILLA

DON MAGIN VANCE MONTECINOS GUZMÁN

DON JUAN DOMINGO UNIÓN BARRIENTOS

DON DANIEL MAURICIO QUEZADA VIDAL

1.2.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES

DON JORGE OLIVARES CASTRO, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO DON

ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO. SRA.

SR WILSON MONZON RIQUELME EN REPRESENTACION DE DIRECTORA DE SECRETARIA DE
PLANIFICACION

SRTA. ANDREA QUEZADA, FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN SECRETARIA MUNICIPAL-I.

MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

OFICINA DE COMUNICACIONES -I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

Se deja constancia que la redacción de la presente acta se realiza en base a lo establecido en art. 84, inciso quinto de Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades: *“Las actas del concejo se harán públicas una vez aprobadas, y contendrán, a lo menos, la asistencia a la sesión, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votadas. La publicación se hará mediante los sistemas electrónicos o digitales que disponga la municipalidad”*

La Alcaldesa de la Comuna solicita a la Sra. Secretaría Municipal y Ministro de Fe, solo para efectos de registro de audio cotejar que tenemos quórum necesario para dar inicio a la sesión.

La Secretaría Municipal da fe que existe quórum necesario para dar inicio a la sesión ordinaria de fecha 11 Agosto año 2021.

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

ALCALDESA DE LA COMUNA, manifiesta que queda abierta la mesa para que puedan expresar si tienen alguna observación, sugerencia respecto a sus dichos y acontecimientos estampados en el acta de la sesión anterior.

Sin observaciones, se da por aprobada el acta de la sesión anterior, lo que es ratificado por la Secretaria Municipal.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Don Henry

“Me permito dirigirme a Usted con la intención de manifestar un problema que lleva mucho tiempo

Mi dirección es Pedro Lagos N°660, Y mí problema es el INGRESO DE CAMIONES DE GRAN TAMAÑO (RAMPLAS), las cuales impiden el libre tránsito, y el ingreso a Mi domicilio. Voy a dar unos comentarios del abastecimiento de este supermercado Acuenta ocurre con dichos camiones

Primero; se estacionan en lugares que no pueden (Pedro Lagos pasado Ejercito Libertador lado Oeste)

Segundo; al ingresar demoran en descargar por 5 minutos y luego salen obstruyendo el tránsito en reiteradas veces al día generando una congestión vehicular de cuadras, generando una incomodidad reiterada a los automovilistas que circulan por nuestra caneo

Tercero; han generado corte de Luz, Internet a mi domicilio, incluso el día lunes 09 de agosto fue un corte de luz que afecto a la sede social Calo lo que llevo un despliegue de Bomberos y de Brigada de Saesa para arreglar el corte eléctrico ya descrito

Cuarto; la vereda que está en los portones de dicho supermercado se produjo un forado peligroso u profundo producto de patinajes reiterados de los camiones por hacer una maniobra con mucha incomodidad de ingreso, esto está cada vez más peligroso y no queremos que se produzcan accidentes

Quinto; puedo mencionar que esto no solo esto problemas de automovilistas, si también un problema de peatones que con susto transitan cuando están estos camiones de gran tonelaje en entrar o salir de dicha bodega comercial

Sexto; puedo comentar además que en reiteradas ocasiones vemos tratado de solucionar el problema conversando con encargados de dicho local comercial el cual ha fracasado y no habido cambios de parte de ellos con lo ya reiterado -el ingreso de camiones de gran tamaño

Séptimo; meses atrás quebraron un poste de luz en Ejercito Libertador esquina Pedro Lagos, y también en un viraje en Pedro Lagos esquina Bernardo O’Higgins un camión presentó problemas mecánicos por girar y obstaculizo el tránsito

Agradezco desde ya Señorita Carolina pueda solucionar lo descrito, y ver si posee permisos Municipales para trabajar con Camiones de grandes magnitudes desarrollando una incomodidad constante a los usuarios de la vía Pública.

Se despide un vecino de la Comuna

Hardy Rodrigo Hein Obando”

ALCALDESA DE LA COMUNA, queda abierta la mesa para que alguno de los señores concejales haga sus apreciaciones, a la vez, hacerles presente a los señores miembros del concejo que la carta en referencia ha sido derivada a Administración Municipal, Dirección de Obras, y Dirección de Transito para tener un pronunciamiento

CONCEJAL JUAN UNION, ya no es primera vez que existen problemas en los supermercados con la carga y descarga, yo creo q seria necesario tomar otro tipo de medidas, notificar a la Gerencia de este supermercado porque aparte de provocarle problemas al vecino es el transito que se bloquea cuando llegan camiones grandes. Como sugerencia, debería haber un horario para carga y descarga, lo hacen a cualquier hora quizás a través de los inspectores municipales buscar un acercamiento, un acuerdo no solo con este supermercado también con el que está al frente a la sala del concejo, es un problema que viene hace mucho tiempo y no se ha buscado ninguna solución

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, yo quiero hacer énfasis con respecto a esta carta, ya que en reuniones anteriores se manifestó esta problemática, si mal no recuerdo fue el concejal Montecinos que lo dio a conocer y a través de esto, sugiero alcaldesa la posibilidad de que al principio de cada reunión de concejo, a través, de algún ordinario se puede dar en detalle las respuestas de los distintos departamentos a los cuales van dirigidas nuestras solicitudes, ya que esta situación que estamos viendo se había tratado anteriormente en concejo, y ahora es la ciudadanía de forma directa quien entrega esta inquietud.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, la preocupación ha sido permanente y me gustaría que podamos tener un informe de la Dirección de Tránsito con respecto al tonelaje que permiten nuestra calles en el sector urbano, y en base a eso proyectar un Puerto Seco donde lleguen los que camiones de gran tonelaje, y puedan acceder a través de camiones más pequeños hacia el centro de la ciudad

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, la verdad que yo iba en la misma línea del concejal Quezada, esto no es lo primero y tomándome de las palabras del concejal Unión y Rosas, creo este es un problema de larga data y a estas alturas entre informes técnicos y solicitudes necesitamos efectivamente soluciones efectivas en términos viales de vehículos pesados es un tema que no solamente involucra este sector, o este determinado supermercado tiene que ver con toda la circunvalación de la parte central de nuestra ciudad, de hecho está el deterioro de nuestras calles Comercio y Pedro Lagos. Sugiero con mucha humildad que más allá de informes necesitamos soluciones, y la comunidad también necesita soluciones y yo espero que en definitiva los equipos técnicos puedan buscar una solución al tema y usted en forma muy proactiva con su equipo de administración buscar la factibilidad de dar estas soluciones en la forma más breve para minimizar los tiempos de respuesta, ya que como lo dijo el concejal Quezada este es un tema que no solo se ha planteado ahora en esta administración, viene de la administración anterior, y no se han dado soluciones. Tiene que ver con los

vehículos pesados y la carga y descarga que genera estos malos ratos y esta incapacidad de vivir en forma normal para los vecinos.

CONCEJAL LUIS REYES, ha sido bastante frecuente que se emitan opiniones en el concejo sin tener todos los antecedentes a la vista, considerando que también tenemos cuatro personas que tenemos continuidad del Concejo anterior, y bien sabemos y muy bien lo sabe también nuestra ex Directora de Obras, y hoy Secretaria Municipal que cuando se producen estos permisos de patentes comerciales y son analizados y autorizados por el Concejo Municipal, una de las primeras condiciones que se les coloca para poder funcionar es justamente la descarga nocturna. A raíz de esto existe hoy día y espero no equivocarme, un Decreto o una Ordenanza que faculta a Carabineros para poder fiscalizar y poder sancionar cuando esto no suceda. Lamentablemente la situación y la administración de estos grandes consorcios de supermercado que son dos en particular lo que siempre hemos tenido problema, no han acogido normalmente los llamados de atención, las conversaciones que se han sostenido y poder efectivamente respetar ese horario alcaldesa, así que en ese sentido hay una buena tarea para poder refrescar y con nuestra oficina de seguridad, sumado a la coordinación con carabineros poder hacer patente lo que hoy día está considerado y que dice relación con que la descarga sea absolutamente nocturna

CONCEJAL MIGUEL PÉREZ, concuerdo con todos los colegas concejales, y quizás ver si en esa ordenanza está determinado las calles, un radio que se podría también determinar en el tema del tránsito de camiones de alto tonelaje, el concejal Reyes nos acaba de hablar de un tiempo nocturno, pero aparte de eso quizás si está contemplado un radio, porque hay un radio que se colapsa en Río Bueno, y que nosotros más o menos sabemos cuáles son las calles, y que por ahí también podríamos ver algún tipo de solución

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, como estoy haciendo recomendaciones debido al mismo tema, no se si sería ideal que organismos técnicos también estén presentes en la misma reunión, sobre todo cuando ya conocemos las cartas para que también usted tenga ese respaldo técnico de este tipo de situaciones, y la idea sería que nos adelantáramos como concejo a entregar respuestas técnicas ante este tipo de situaciones

ALCALDESA DE LA COMUNA, evidentemente y un poco refundiendo las posturas de todos los señores concejales, para nosotros como Administración Municipal es un tema preocupante y también recurrente. Me sumo a las palabras de ellos también, lo cual evidentemente supera con creces el mes que llevamos como administración municipal recién asumida, sin perjuicio de eso, hoy día también nos toca tomar la posta y tratar de ponerle cuota a esta situación que viene afectando a los vecinos por largo tiempo, como ya lo bien dije y más allá como alguno de los señores concejales advirtió en sus primeras intervenciones de pedir los informes técnicos en la materia, lo cual no fundamenta la toma de decisiones y eventuales instrumentos reglamentarios que podamos evacuar en la materia, así que deben estar los informes, y como decía el concejal Montecinos tenemos un deber de actuar, lo cual también refleja lo expresado por el concejal Reyes en su intervención, por lo tanto, sin perjuicio de que evidentemente ya ha sido derivada a las unidades que les mencione al inicio de la lectura de la carta, Administración, Obras y Transito, quienes van a emitir un informe sobre el particular se va a mandar a la Oficina de emergencia, y a los fiscalizadores para que se constituyan en el lugar hagan un levantamiento de información de lo que está en el sector al día de hoy, y lo confronten con la ordenanza existente en la materia y así nosotros podamos solicitar a nuestro Asesor Jurídico una revisión de la misma, y efectivamente ver si está pegando a la realidad práctica o no porque recordemos que todo lo que son cuerpos reglamentarios o de ordenanzas, siempre ameritan una revisión y adecuarlas a las nuevas circunstancias que se van dando. Así es que nosotros vamos a estarles comunicando ojala Dios mediante a la brevedad posible una solución al respecto, y nos pondremos en contacto con los vecinos afectados y haremos un levantamiento de información sobre el particular, para ver cuantos vecinos en el radio de operaciones les esta sucediendo este

problema, es decir, son afectados y buscar una solución técnica que sea concreta dada a los efectos.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, me gustaría ya que esta el Secplan, si se puede manifestar por Puertos Secos en la Comuna

ALCALDESA DE LA COMUNA, por favor Señor Monzón brevemente si puede darle respuesta al Señor concejal y si no lo dejamos para que puedan analizarse la próxima sesión de concejo

DIRECTOR DE SECPLAN (S), si es factible de analizar. Los Puertos Secos no están asociados a una actividad urbana propiamente tal, por lo tanto, se pudiera analizar la posibilidad de un emplazamiento que orbite algunas áreas de la comuna, obviamente teniendo en consideración la vialidad estructurante y de conectividad hacia la ruta 5

CONCEJAL LUIS REYES, sería bueno considerar a modo de información con el Juzgado de Policía Local cuántas infracciones han tenido los diferentes Supermercados en relación a esta situación, porque hemos visto y hemos sido testigos a horas del día, pero no sabemos si efectivamente más allá de lo que indica la ordenanza de sancionar, si Carabineros efectivamente hoy día está cumpliendo con infraccionar, de lo contrario vamos a caer en un círculo vicioso

ALCALDESA DE LA COMUNA, entonces lo que se va hacer Señora Ana María para que podamos tomar nota y derivar a las unidades correspondientes: Informe técnico emitido por Dirección de Obras, y Dirección de Tránsito, más una visita inspectiva para que se constituya en terreno el Señor Administrador Municipal, las Unidades de Emergencia y Fiscalización dependientes de su cargo, y hagan un levantamiento catastral y de manera paralela el señor Asesor Jurídico va ayudar a los colegas para que complementen con un Informe de parte del Juzgado de Policía Local respecto a lo solicitado por el concejal Reyes.

CONCEJAL JUAN UNIÓN, alcaldesa disculpe, solamente hacer una acotación a quien corresponde hacer cumplir la ordenanza es a los Inspectores Municipales así de simple.

ALCALDESA DE LA COMUNA, Entonces Señor Administrador Municipal tome nota para que puedan accionar en conformidad también a lo ha solicitado el concejal Unión

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Asociación de Rayuela Río Bueno.

“Junto con saludarles. A través, de ésta pequeña misiva, la ASOCIACION DE RAYUELA DE RIO BUENO. Les quiere solicitar poder retomar y reactivar Proyecto de Infraestructura que consiste en la construcción de un complejo deportivo consistente en (6 canchas techadas, una sala multiuso, baños y estacionamientos. para la Asociación de Rayuela de Río Bueno.

Proyecto que se vio con la Administración anterior, se hicieron reuniones y visitas en terreno Año 2019 y 2020 con la presencia del entonces Alcalde Sr. Luis Reyes y la Arquitecta Sra. Vilenka Zúñiga.

Para este Proyecto se solicitó el Terreno Municipal, parte de lote 2 con acceso al Proyecto Costanera. Debido a la situación que se vive por la Pandemia, a la fecha, el proyecto quedó inconcluso. Además cabe mencionar que éste Proyecto era con el fin de descongestionar el Estadio Municipal.

Nuestra Institución actualmente cuenta con un Gimnasio de Rayuela con tres canchas techadas y una

cancha continua que esta al aire libre en el Recinto del Estadio.

Tales canchas, debido a los campeonatos que se realizan ,tanto locales 11 clubes a nivel local con una totalidad promedio entre hombres y mujeres de 120 jugadores y campeonatos regionales donde tenemos la mayor participación, ya que hay Campeonatos a nivel de selección:

- Campeonatos de Clubes Campeones de 1'
- Campeonato de clubes Campeones de 2"
- Campeonato de Clubes Vice Campeones de 1"
- Campeonatos d Clubes Vice campeones de 2" Campeonato de Dirigentes
- Campeonato Adultos Mayores
- Campeonato Damas

Se reciben a muchos jugadores varones y damas. Además de dirigentes, es por eso que se requiere contar con ésta Infraestructura con la capacidad necesaria para realizar bien los campeonatos.

Hemos sido Sede en Campeonatos Regionales y nos darnos cuenta de las falencias que nuestro recinto tiene ,queremos contar con una buena infraestructura con todo lo necesario y así cumplir reglamentariamente para ser una sede digna para realizar campeonatos y recibir a las delegaciones.

Sin otro particular y esperando una favorable acogida a nuestra solicitud se despide atte.

Asociación de Rayuela Río Bueno."

ALCALDESA DE LA COMUNA, cabe señalarles a los señores concejales que la carta ya fue derivada a Secretaria de Planificación, no tenemos una respuesta de línea de financiamiento posible porque recién la carta ingresa por OIRS según tiene constancia de fecha 16 de agosto, esto es recién el día martes, sin prejuicio de eso, ya que tenemos presente en sala virtual al Señor Wilson Monzón si tiene algo que referir al respecto

DIRECTOR SECPLAN (S), la línea básicamente por el tamaño de la Infraestructura debiese ser explorar la posibilidad de algún FRIL en cualquiera de sus líneas, o en su defecto un PMU pero tiene la limitante de la cantidad de recursos que disminuye casi un 50 % menos de lo que la capacidad del FRIL hoy día tiene por ley. Lo otro es que si esto requiere de una infraestructura un poco mayor explorar la vía del FNDR

CONCEJAL LUIS REYES, para contextualizar esta solicitud también es bastante antigua, todos sabemos qué hoy día la Rayuela es un deporte nacional, por lo tanto, también debiese ocupar y sería bastante bueno que forme parte de sus prioridades. Se hicieron visitas a terreno en su momento con la Directiva efectivamente incluso explorando algunos otros espacios que pudieran generar hoy día la comodidad necesaria y la independencia, porque una de las grandes limitantes que tiene el actual acceso a las canchas Rayuela es el estadio. Cuando el estadio está cerrado por algún motivo evidentemente ellos quedan prácticamente aislados en algún momento, se exploró la posibilidad de anexar y ahí también es una tarea importante y por eso insisto en la posibilidad de poder agendar pronto una reunión en términos de inversiones la importancia del Paperchasse qué significa anexarlo al patrimonio municipal, a través de alguna gestión importante que se pudiera desarrollar de tal forma que los terrenos EFE que colindan justamente con la parte norte de las canchas Rayuela y el estadio municipal pudieran generar un acceso bastante importante para la cancha de Rayuela o la Asociación en este

caso, para que puedan tener administración propia, y en ese sentido también Alcaldesa evitar una problemática que tenemos de tránsito de vehículos que hoy día está siendo usado como calle, y que en algún

momento puede producir más de algún problema del orden público y la seguridad pública.

Así que yo concuerdo plenamente con la carta alcaldesa, efectivamente nos falta terreno para poder cumplir con los estándares de espacio físico para ampliar en altura y en extensión incluso con dos canchas más. Si no me traiciona la memoria de tal forma que también puedan tener un recinto que reúna todas las condiciones y en ese caso siento yo que lo que manifiesta el Señor Monzón iría por la línea de financiamiento FNDR, aspirar a 90 millones de pesos sabiendo que hoy día la única manera de poder extender las canchas es eliminando una casa habitación que está siendo ocupada por un funcionario, evidentemente una decisión que de alguna u otra forma tendrá que tomar usted como alcaldesa, pero si es pertinente darle prioridad a mi juicio este proyecto que es un deporte nacional

CONCEJAL JAVIER ROSAS, en la misma línea, es necesario actualizar nuestro Plano Regulador y sobre todo en esa parte donde está la Costanera donde se proyectaba un Parque, también un Complejo Habitacional de carácter étnico, pero necesitamos ya, una planificación territorial adecuada para los tiempos que estamos viviendo, sin dejar de lado las manifestaciones que se han hecho por parte de la Asociación de Rayuela que efectivamente cumple una gran labor social y de difusión de nuestra cultura, así que sería adecuado no solamente proyectarlo como un tema aislado sino que también anexarlo a los posibles terrenos que pueda incorporar el municipio, y a un Plano Regulador donde se estimule todo este tipo de actividades en nuestra Comuna

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, quiero dar a conocer que hace un par de semanas estuvimos con los dirigentes de la Asociación de Rayuela en la oficina de Secplan con la Señora Vilenka Zúñiga, donde se nos expuso como estaba considerado este proyecto y la verdad que en eso hace mucho sentido lo que dice el concejal Reyes, que efectivamente lo que se está proyectando es de mayor envergadura puesto de que la necesidad que tiene la asociación de rayuela es satisfacer y ser considerados para efectuar eventos de nivel regional que son los que más potencian el deporte de la rayuela en la Asociación de Rayuela. Por otro lado, tenemos una suma de inversión en términos de infraestructura que no es menor, si bien es cierto lo que manifiestan en la carta donde dicen que se va a poder descongestionar el estadio municipal, es importante tener una reunión para ver este tema de infraestructura y de priorizaciones que usted señorita alcaldesa y su administración pretender ver.

Creo que este tema lo hemos conversado porque también pensando en la gran necesidad que hoy día tiene esta Asociación de Rayuela también hay una gran necesidad en términos Comunales de lo que es hoy día y como se presenta, y como está el Estadio Edmundo Larre Bollman, siento que por ahí tenemos que ir viendo ese tema que es súper importante y lógicamente en ese mismo sentido de lo que habla el concejal Rosas, nosotros estuvimos viendo en la oficina de la señora Vilenka el tema de donde se está proyectado inicialmente ejecutar este proyecto de la Asociación de Rayuela, y queda bastante aislado y que tiene en términos de ejecución problemas de conectividad con agua potable y con iluminación, por lo tanto, igual en esa ocasión con los dirigentes la asociación de Rayuela se planteó ver la factibilidad de algún Plan B o Plan C, en términos de poder tener terreno disponible para poder ejecutar este proyecto de la Asociación de Rayuela.

Ahí también se plantearon algunas planificaciones y algunos terrenos disponibles para poder ejecutarlo o comprar para ejecutar por eso me hace mucho sentido que este proyecto es de más envergadura, por lo tanto, tendría que ir en la línea de un FNDR, porque finalmente si lo vamos a tomar en el sentido de priorizarlo o hacer una buena inversión hay que efectivamente ser una inversión que esté a la altura y que efectivamente se proyecte por unos años, de acuerdo en la necesidad que hoy día tiene la Asociación de Rayuela y también pensando en lo que dijo el señor Reyes que obviamente es un deporte nacional y debemos tener una

identidad en ese sentido

ALCALDESA DE LA COMUNA, Gracias a todos los señores concejales que han hecho intervención al respecto, y evidentemente la postura siempre va a ser de poder potenciar el mundo del deporte no solamente los deportes tradicionales sino que en todas las líneas que pueda uno explorar en el ámbito deportivo sobre todo fomentar el deporte en nuestros niños, jóvenes y adolescentes. Ayer tuve la posibilidad de participar de la sesión de PADEM que estaba convocada para el concejo, así que también me hice parte allí en la comisión que preside el concejal Quezada, donde pudimos evaluar algunos temas sobre todo aquellos específicos en lo que es extraescolar y poder ofrecerles a nuestra educación una amplia y variada gama de opciones que no necesariamente vayan ligadas al ámbito curricular, porque sabemos que debido al ámbito curricular la parte extraescolar se ha ido menguando un poco en cuanto a tiempo que ello conlleva, la realización de estas actividades, así que evidentemente el apoyo y el respaldo para nuestros deportistas de las distintas áreas ramas y ámbitos de desarrollo siempre va a estar, sobre todo en especial reconocimiento como ya bien lo han dicho dos de los señores concejales, y es participe toda la mesa de ellos que la Rayuela es un deporte de carácter nacional que requiere también tener un realce específico dentro de la comunidad, darle también el agradecimiento a todos los deportistas que cultivan este deporte y este arte también, porque ya es un arte implícito el deporte de la Rayuela, y sobre todo saludar a damas y varones del sector rural que de tan buena manera nos han representado no sólo a nivel comunal, sino también a nivel regional y nacional, así que se va a estar evaluando por parte del equipo técnico como ya les mencione a los señores

La Secretaria Municipal nos ha indicado que no hay más correspondencia, sin embargo, es menester que se le dé respuesta todas las solicitudes de los señores concejales, y para ello nos ha preparado una minuta desde Secretaría Municipal y de Concejo Municipal para catastro y registro de audio para que queden en acta la respuesta que se les ha evacuado con la fecha de la misma los señores concejales.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Da lectura al estado de los Puntos Varios:

- CARTA **VILLA FLORIDA 2** SOLICITANDO ENTREGA COMODATO SEDE SOCIAL Y HABILITACIÓN AREA VERDE. SE OFICIÓ A SECPLAN Y LA DIRECTORA DIO RESPUESTA EN ORD. N°214.
- CONTRATACIÓN LÍNEAS TELEFÓNICAS, DON CRISTIAN CRISOSTOMO ESTÁ TRABAJANDO EN ELLO
- SOLICITUD DE **INFORME AUDITORÍA EXTERNA** MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO, POR PARTE DE EMPRESA FORTUNATO Y ASOCIADOS, ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO A TODOS LOS CONCEJALES, CON FECHA 19 DE JULIO 2021.
- SE OFICIÓ A DOM POR CARTA **COMITÉ VECINAL CHONCOMILLA**. DIRECTOR DIO RESPUESTA BAJO ORD. N°59 DE FECHA 12.08.2021
- SOLICITUD DE DECRETO CON CONVENIO POR PARQUIMETROS, FUE ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO CON FECHA 18.08.2021
- SE ESTÁ OFICIANDO A DOM PARA TENER CONOCIMIENTO DE PLANIFICACIÓN EN EL MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN CAMINOS RURALES.
- SE ESTÁ OFICIANDO AL DPTO. DE ASEO Y ORNATO PARA CONSULTAR POR VISITA A TERRENO EN CAYURRUCA, Y SOLICITANDO VISITA A TODOS LOS RECINTOS DEL SECTOR RURAL
- SE ESTÁ OFICIANDO A DOM Y EMERGENCIA, A FIN DE SOLICITAR INFORME TÉCNICO POR SITUACIÓN CANAL LICHARAY.

- SE ESTÁ OFICIANDO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA TENER INFORMACIÓN EN RELACIÓN AL FLUJO FINANCIERO DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS DE COLODEP, POR CONCEPTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL.
- SE ESTÁ OFICIANDO AL CONCEJAL JUAN UNIÓN EN RELACIÓN AL ACUERDO Y ACTA DE SESIÓN EN DONDE SE APROBÓ ARRIENDO DEPENDENCIAS DIDEKO. HUBO ERROR DE TRANSCRIPCIÓN DEL ACUERDO, EN DONDE ÉL EFECTIVAMENTE RECHAZA. EN RELACIÓN A LA SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ, NO SE ENCONTRABA EN DICHA SESIÓN.
- SE OFICIÓ AL DIRECTOR DE OBRAS POR SOLICITUD VECINOS **LAS PATAGUAS (ESTAMOS A LA ESPERA DE RESPUESTA)**
- SE OFICIO AL DIRECTOR DEL DAEM PARA INFORMAR SOBRE ESTADO DE CANCELACIÓN DE BECAS MUNICIPALES, PERIODO 2020 Y 2021 **(ESTAMOS A LA ESPERA DE RESPUESTA)**
- SE OFICIO AL ADMINISTRADOR MUNICIPAL MANIFESTANDO SOLICITUD DEL CONCEJAL UNIÓN BARRIENTOS, EN RELACIÓN A REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN SUMARIA POR LA NEGATIVA A ENTRAR INFORMACIÓN EN PROCESO DE AUDITORIA EXTERNA A EMPRESA FORTUNATO Y ASOCIADOS **(ESTAMOS A LA ESPERA DE RESPUESTA)**
- SE ENVÍO CORREO ELECTRÓNICO AL IND PARA SOLICITAR COPIA DEL ACTA PARA CAMBIO DE DIRECTORIO EN EL COLODEP, YA QUE NO SE HACE A TRAVÉS DEL MUNICIPIO.
- CERTIFICADO DE DICOM Y DEUDA PREVISIONAL DEL MUNICIPIO, ALCALDESA SOLICITÓ INFORMACIÓN BAJO ORD. N° 617 Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIO RESPUESTA CON ORD. N° 56 DE FECHA 04.08.2021

ALCALDESA DE LA COMUNA, La Señora Susana Tapia se constituyó en terreno y me envió un set fotográfico sobre el particular, me informó que históricamente el municipio solo interviene los estadios cuando hay situaciones puntuales de celebraciones, campeonatos, visitas y/o inauguraciones, pero que una mantención continua no se ha venido dando en el tiempo, pero que sería bueno incorporarlo en las futuras licitaciones o bien encontrar un mecanismo de carácter compartido con los dirigentes, pero solo lo comparto como información ya que está en análisis.

CONCEJAL JUAN UNIÓN, entonces el contrato del arriendo Dideko está mal hecho porque yo no aprobé y usted no estaba, por lo que solicito se revise y corrija el contrato antes mencionado.

CONCEJAL LUIS REYES, señora Ana María me gustaría saber si tiene a la vista la última solicitud por parte del concejal Unión, en relación a la supuesta deuda pendiente de carácter previsional, porque no la he recibido y sería bueno, así como públicamente se manifestó en este concejo podamos compartir esa respuesta

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, tengo entendido que la Alcaldesa tiene esa información, nosotros solo nos remitimos al acta y solicitamos a quien corresponda la información. En este caso puntual la consulta que don Juan hizo nosotros la plasmamos en un oficio, y lo enviamos al Director de Administración y Finanzas.

ALCALDESA DE LA COMUNA, a pocos días de estar en Administración Municipal evidentemente el señor Unión hace presente esta circunstancia al concejo municipal y a nosotros a un correo electrónico, que es el que estaba antiguamente habilitado de alcaldía, en donde llega también una notificación de posible demanda por no pago de cotizaciones previsionales lo cual se hizo llegar a nuestro Asesor Jurídico, se evaluó la situación, se vio con recursos humanos de manera paralela y evidentemente solamente correspondía a una notificación de que podía llegar en curso una demanda pero no correspondía una demanda propiamente tal, en vista y considerando de esta circunstancia quién habla la Alcaldesa envió un oficio a todas las reparticiones Municipales, valga la redundancia Administración Municipal, y Servicios traspasados para que nos informen la situación del estado de pago de cotizaciones previsionales del Municipio y de ambos servicios traspasados, a lo cual el señor Alberto Fariña cotejo inmediatamente la información al respecto porque evidentemente es una situación que nos preocupa a todos y más aún que se puso de relieve en el concejo municipal, y él me comentaba que suelen provocarse diferencias asociadas a aquellos pagos de APV, o bien cuando los señores funcionarios cumplen la edad promedio para dejar de cotizar le dan la información a la AFP correspondiente y la AFP no los baja o no los descarga de los listados, y van quedando estos saldos y evidentemente le llegan al empleador, es algo que también el señor Reyes Farias se hizo cargo o lo propio con el oficio que me informó a mi como alcaldesa por la misma situación. Por lo tanto, en Finanzas se dio la instrucción de que se pueda agilizar esta situación y se haga saber vía oficio formal para que nos quede en los respaldos correspondientes a las entidades Administradoras de Fondos de Pensiones para que hagan este desglose, y a su vez a nosotros nos quede esa constancia de respaldo para protegernos o alegar defensa si somos combinado en una acción judicial.

El Señor Reyes Farias hizo lo propio también en el Departamento de Educación y se conminó a los señores encargados de finanzas que es la señora Carmen Pezo para que oficie de manera pronta, y también hagan lo propio en el ámbito de Educación, a lo cual se me hizo llegar un correo con dicha solicitud si mal no recuerdo de fecha 3 de agosto. Señor Jaramillo puede ratificar lo obrado en este respecto por favor

ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, como bien señalaba la alcaldesa no nos llegó una notificación alcaldesa, fue un aviso que normalmente envían estas administradoras o instituciones que recaudan, donde eventualmente se señalaba sobre una eventual deuda de parte del municipio, y efectivamente parece que se refería a un AFC. Nosotros para ser demandados debemos ser emplazados a través de una notificación judicial y eso no había ocurrido. Ariel puede corroborar más ese dato o Alberto, porque entiendo que no había deuda previsional de parte del municipio según lo que ellos me señalaron y me imagino que esa fue la información que a usted le compartieron

ALCALDESA DE LA COMUNA, Evidentemente y gracias señor Jaramillo se corrobora, por lo tanto, lo que se señaló y nosotros dejamos los respaldos correspondiente a afecto de eventuales alegaciones o defensas para nosotros mismos si es menester don Juan y concejal Reyes, nosotros le podemos compartir el oficio que alcaldía envió y las respuestas que emitieron los servicios traspasados les parece bien a ambos

CONCEJAL LUIS REYES, alcaldesa efectivamente no hay deudas eso hay que dejarlo claro, más allá de una situación de carácter administrativo incluso asociado a algunas licencias que probablemente y normalmente se van dando en el servicio público, en eso hay que ser claro y muy concreto alcaldesa, porque finalmente estamos en una reunión de carácter pública y cuando se asevera con tanta fuerza y con tanta seguridad sabiendo que hay personas y funcionarios que están trabajando en cada una de las dependencias Educación, Salud y Municipalidad, evidentemente uno debe ser muy cuidadoso a la hora de emitir alguna opinión, yo me

alegro de la explicación que está dando usted Alcaldesa porque es lo que corresponde desde el punto de vista Técnico- Administrativo y Profesional como también lo que ha sido refrendado en este minuto por nuestro Asesor Jurídico, solo eso, y me alegro que se aclare esta situación por el bien de todos y la tranquilidad de todos los funcionarios y trabajadores

ALCALDESA DE LA COMUNA, créame que para nosotros como Administración estábamos bastante preocupados, pero evidentemente hemos cotejado la información al respecto.

CONCEJAL JUAN UNION, Alcaldesa yo quiero dejar claro que yo solamente hago referencia dentro de mi labor fiscalizadora de un documento que tengo en mis manos que esta acá donde aparece efectivamente esa cantidad expuesta, y le agradecería que usted me envíe ese oficio para cotejar con lo que yo tengo acá, solamente hice referencia a esa situación a través de un documento que tengo en mis manos y es oficial. Puede ocurrir lo que usted está planteando aparentemente debe ser así, pero acá decía otra. Qué bueno que se clarifique

ALCALDESA DE LA COMUNA, para tranquilidad de todos, se les hará llegar el oficio que esta alcaldesa envió a las reparticiones ya indicadas, y ante cualquier eventual consulta manejen este insumo bajo su poder y le voy a pedir Don Juan que me pueda hacer llegar el documento que usted tiene por correo electrónico.

Referente a la última afirmación que señala la Señora Ana María, también se expuso acá en concejo la necesidad de poder saber el Estado Financiero del Municipio, si es que habían deudas o no, si había Dicom y finalmente fue decisión de esta Alcaldesa hacer un oficio el N° 617 solicitando a Administración y Finanzas dicha información, que básicamente tiene 4 puntos esenciales

1. Estado de Convenios de Suministro. A mí me empezó a llegar mucho requerimiento de parte del departamento social que venía por requerimientos aislados entonces decía para el señor XX ayuda social requerimiento y me daba el detalle después se replicaban y eran 10 ,12 ,16 requerimientos y mi duda fue que pasa con los Convenios de Suministro
2. Listado y Estado de Acreencias es decir estado deudor si hubiese existido
3. Estado Financiero Municipal
4. Certificar si el Municipio se encuentra en Dicom, y el estado financiero de dicha circunstancia

Nuestro Director de Administración y Finanzas, señor Ariel Delgado Álvarez emite su respuesta con fecha 4 de agosto del año 2021, es una respuesta bastante extensa pero que en lo medular se las voy a comentar. Respecto en los puntos varios porque también hay algunas situaciones de preocupación para esta Administración que quiero compartir con el Honorable Concejo Municipal, para que ustedes también estén en antecedente. Así es que la voy a dejar en modo de espera

CONCEJAL MIGUEL ÁNGEL PÉREZ, quería hacer hincapié en la sesión ordinaria de fecha 14 de Julio, dentro de los puntos varios solicite información para para saber sobre la existencia de sumarios administrativos o investigaciones sumarias, y el estado en que se encontraban, eso también fue una solicitud que está en acta pero quedó al pendiente de esa información.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, nos acaba de hacer entrega la Funcionaria Señora María Elena Ocampo un listado de todos los Sumarios e Investigaciones Sumarias y el estado en que se encuentran. Se las enviaremos por correo

CONCEJAL JAVIER ROSAS, respecto de lo que usted está solicitando, me gustaría que se incorpore lo que yo

solicite el 24 de marzo de este año , que es la conciliación bancaria y Certificado de saldo que acredite la retención del 4,11 % que aún no me llega.

ALCALDESA DE LA COMUNA, esta va a ser la modalidad que conversamos con Secretaria Municipal, de como ir dejando constancia y esto para tranquilidad de lo que planteaba el concejal Quezada al inicio, que se les va respondiendo en fondo y forma a sus inquietudes, y que a su vez nosotros como Administración Municipal no se nos queden en el tintero sus consultas sin atenderlas.

TERCER PUNTO DE TABLA

VARIOS

CONCEJAL JAVIER ROSAS:

- Felicitar a los alumnos y alumnas del curso de elaboración de cerveza de Curralhue Chico que están en este minuto en clases , ellos están con este proyecto que ya tenía un tiempo sin poderlo realizar, los cambios de fase han permitido que se puedan concretar estos cursos y ellos están tomándolo con mucha responsabilidad y también con muchas ganas de poder iniciar algún proyecto
- Solicitar que estos alumnos puedan ser visitados por Fomento Productivo para que le indiquen cuáles son las líneas financiamiento o cuales son las líneas de formalización de una pequeña micro empresa en el rubro de la cerveza.
- Me parece bien lo que administración está realizando en lo que es el pago mensual de los feriantes , sin embargo conversando con ellos dicen que al pagar mensual se les aliviana un poco lo que es el trayecto al municipio pero sin embargo preguntan qué pasa con los días que llueve y ellos no pueden salir a vender ojala se pueda buscar una solución
- Consulta por las garitas y las luminarias en Cayurruca, en qué etapa están, si en proceso de licitación o adjudicación
- Se consulta por retomar los talleres para monitoras en el segundo semestre, sobre todo los que se venían realizando regularmente
- Solicita respuesta pendiente a la solicitud del APR de Cocule de un millón de pesos para ejecución de algunos trabajos lo que han solicitado hace bastante tiempo
- Señala que están muy agradecidos en general por todo lo que la Alcaldesa los ha hecho partícipe de esta nueva administración, democratizando un poco lo que son los procesos de alcaldía.
- Deja en claro a la comunidad y a los trabajadores que ellos como Concejales no tienen ninguna implicancia en los despidos que se han realizado y que tampoco pueden revisar los contratos que tienen, eso es responsabilidad del equipo administrativo de Alcaldía, y por tanto, si saben que no han sido de la mejor forma, menos estando en pandemia. Me gustaría que cesen los despidos en la Municipalidad, Educación y Salud, también para evitar multas y demandas que podrían llegar, dado que muchos tienen contrato hasta el 31 de Diciembre, en ese sentido las personas tienen que ser evaluadas

ALCALDESA DE LA COMUNA:

- Respecto a la solicitud de la subvención aprobada para APR Cocule lo vamos a actualizar con el Director de Finanzas ya que aún no se ha recibido respuesta pero se va a actualizar.
- Se llevó a cabo una reunión con todas las directivas de los feriantes de la Comuna, la señora Carmen

Hales y el señor Ariel Delgado, para analizar qué pasa con los días de lluvia, cuando evidentemente no pueden ejercer su oficio. También para fijar los parámetros de cómo se

funcionaria en fase 3 y fase 4.

- Se les dio a conocer la tramitación que dice relación con el cierre de calles que ahora es de carácter regional y ponernos a su disposición. Se les preparó una carta tipo, se completó, firmo y adjuntó los antecedentes respecto de calle Independencia entre Avenida Prat y Comercio; Independencia entre Prat y Ejercito Libertador solo una sola vía, calle Condell y el recinto Casa Furniel. La solicitud se evacuó el día miércoles 11 para todas las ferias y abarca el periodo entre Agosto y Diciembre, trámite que está en curso.
- Mandataremos a nuestra Dideco para hacer la vinculación de los alumnos de Curralhue Chico con Fomento Productivo
- Respecto a algunas desvinculaciones, se informa que no se van a dar desde ahora a Diciembre, pero obedece a una decisión de la Administración Municipal y para dar estabilidad, esto con la finalidad de analizar los equipos y privilegiar los enroques y cambio de funciones que van de acuerdo a los currículum de cada profesional, para que ellos puedan desarrollarse en otras áreas. Incluso en Salud que tenían muchos convenios con fecha de término el 30 de junio se hizo una renovación. Se ha tratado de ser lo más respetuoso posible los enroques son consensuados con el profesional y una triangulación entre Alcaldía, Recursos Humanos y Finanzas, y en lo que respecta a los despidos corresponden a una decisión que la ley faculta a la Administración Municipal.

ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, El término de los convenios a Honorarios es una situación compleja teniendo en cuenta lo que han resuelto los tribunales, los que de un tiempo a esta parte han reconocido que los Convenios a Honorarios cuando se acredita la subordinación y dependencia, se les reconoce o les declara la calidad de Contratos Laborales, teniendo dicho prestador de servicio derecho a la indemnizaciones legales, lo que es altamente complejo porque tendrían derecho a indemnización de años de servicio, mes de aviso previo y en algunos casos y lo más complejo, es las cotizaciones previsionales.

ALCALDESA DE LA COMUNA, esta es una administración nueva y los convenios a honorarios con los que me vine a encontrar son de muy larga data 6,8 y 10 años, por lo que más parecen ser Contratos de Trabajo que Convenios a Honorarios, esto es algo que se da a nivel nacional debido a que todas las funciones del abanico municipal ya no alcanzan a ser cubierta por planta y contrata. Para tranquilidad de ustedes señores concejales, no habrá desvinculaciones, aunque ustedes muchas veces me dicen Alcaldesa tal oficina o cuál funcionario no está cumpliendo su labor, por lo cual deben dejarnos ver si los equipos están funcionando o no, teniendo presente que como Administración vamos a tener siempre el cuidado de antes ver la posibilidad de generar enroques y cambio de funciones.

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, Entiendo que estamos en una nueva administración, pero hemos percibido inseguridad, entendiendo que en un clima laboral esta no juega en forma positiva, por lo que me parece bien poder escuchar una respuesta de usted alcaldesa con respecto a despidos. Aprovechar la instancia para preguntar si hay una estimación de gastos, si se hizo el cálculo respectivo en cuanto el municipio debería desembolsar para cancelar a los funcionarios desvinculados.

Nuestra función es fiscalizar, y cuando hablamos de una demanda de lo que le puede costar al municipio, ya que estamos a mediados de año y no tenemos dinero, somos municipio con pocos recursos no sé si se vio la evaluación de su trabajos, hacer los enroques que usted también señalaba porque no quisiera que estos montos afecten las necesidades que tenemos la comuna.

ALCALDESA DE LA COMUNA, se han hecho estimaciones pero estamos hablando sobre una eventual demanda y no sabemos de qué manera van a ejercer sus derechos por lo que debemos actuar prudentemente, esperar por respeto a ellos y sus familias que los profesionales aborden y tomen libre y soberanamente sus decisiones sobre su accionar judicial y conforme a lo que estimen pertinente, y posterior a ello nosotros evaluaremos y se lo haremos participe a ustedes. Hacer presente que son decisiones consensuadas, no se actúa de manera arbitraria, y obviamente se va a resguardar el patrimonio municipal y el bienestar de nuestros funcionarios. Recuerden que como contexto general en una acción judicial se van previendo etapas, y eso también conlleva tiempo, así que eso le puedo responder concejal Quezada.

CONCEJAL JUAN UNIÓN, Es lamentable la situación de los funcionarios desvinculados de la municipalidad, pero debemos ser claros y entender que la comunidad a usted le entrego el respaldo para que dirija los destinos de la Comuna durante los cuatro años, esa potestad la tiene usted cómo va a ser su Administración, nosotros debemos fiscalizar, ver el tema de los recursos municipales y que las dependencias funcionen y en esa línea sigo insistiendo que finiquitemos la auditoría externa, para ver efectivamente cual es el estado financiero de la Municipalidad, lo que respecta al personal lo debe ver usted.

Alcaldesa, solicito cambiar la fecha de la reunión de la Comisión de Desarrollo Social, Pueblos Originarios y Adultos Mayores con el Lonco Mayor de la Comuna de Río Bueno, acordada para el viernes 20 de Agosto, porque hay una actividad a la misma hora, por lo que quisiera que se cambiara para el día 27 de Agosto a las 11 horas, e invitar al Administrador Municipal.

A petición de los Asistentes de la Educación, quiero solicitar se me informe los horarios de trabajo del Sr. Héctor Albarrán Miranda

CONCEJAL LUIS REYES:

- quiero referirme sucintamente a este tema, lamentablemente como lo planteo Javier hemos recibido todos algunos comentarios más a uno que como ex alcalde, hay un tema que concuerda con lo que dice el Asesor Jurídico, y le va a pasar a usted y es que se implementan nuevos programas de carácter comunitario que vienen asociados a la contratación de personal, programas que llegan en una oportunidad con una condición y se quedan por siempre, lo que evidentemente genera una problemática que no va a ser problema suyo, y tampoco de la administración anterior. Más allá de la decisión que es absolutamente razonable, tendrá que trabajar como equipo con funcionarios más o menos de confianza, pero finalmente necesita instalar su equipo. En ese concepto, creo que también es importante validar y valorar, en esto me colocó en el lugar de todas las personas que hoy día han sido convocadas, porque usted no ha participado de algunas reuniones, ha sido la Administrador Municipal en donde se les ha comunicado de mala manera creo yo y esa manera ha generado una incertidumbre y una inquietud. Como ex Jefe valorar y validar el trabajo importante de cada una de las personas que han sido notificadas, nos hubiera gustado que el procedimiento y la forma hubiese sido una evaluación como muy bien lo está tomando ahora, porque seguramente su equipo ha analizado que desde el punto de vista financiero es una tremenda carga, y que al menos yo no estoy dispuesto a aprobar. En ese contexto, evidentemente también hay un historia laboral, hay una historia de trabajo haberse tomado un tiempo prudente hasta diciembre o febrero en el área educación, y le daría mucho más valor como líder de la Comuna.

Al menos en esta sesión no ha sido presentado el Señor Wilson Monzón, y hoy día tenemos una persona que esta con fuero que ha entregado un trabajo tremendamente fuerte y potente durante estos últimos años hay que respetar a los profesionales, hoy día si bien es cierto Vilenka ha entregado el trabajo tremendamente importante así como lo hizo don Wilson, yo no estoy ni criticando ni poniendo en duda la llegada de Don Wilson, al contrario me parece muy bien.

- Visite varios colegios cerca del 80 % dentro de mis funciones y hay y que estar orgullosos de tener buenos colegios, destacar a cada Director de los colegios urbanos y rurales, felicitar a cada uno de ellos, los profesores por el trabajo que han venido desarrollando
- Hay dos caminos vecinales importantes Ponhuipa, callejón Riquelme y el camino de Folilco, le voy a solicitar conversar con el Sr. Pradines para que le pueda indicar una etapa que quedo pendiente.
- Me preocupa ya que no hay información de los 92 millones de pesos que llegaron vía recursos Covid, no sé cuál va a ser su priorización, sería importante definir algunos temas, me gustaría saber si el ámbito de inversión se podrían adquirir plansa, o conseguir ayuda en la Onemi para llegar con el agua a los hogares
- En el ámbito de inversiones, se leyó una carta de la rayuela, hay deportes emergentes como es el Rugby de lo cual me sorprende la voluntad de los padres de poder hacer parte de la iniciación de sus hijos a muy temprana edad en el Club Deportivo Potros, en el cual hay hombres y mujeres. El proyecto Bicentenario donde se emplaza la Cancha de Los Barrios se pensó en tres etapas aun quedando por ejecutar la tercera etapa queda un terreno aldeaño con eucaliptos y un espacio suficiente para habilitar un proyecto para el Club Deportivo Potros lo sugiero seguramente se acercaran a conversar con usted alcaldesa ya que no hay terrenos urbanos

ALCALDESA DE LA COMUNA:

- en respuesta a sus aseveraciones, aclarar a usted que el motivo de mi asistencia al Cesfam difiere de lo que usted plantea, corresponde a una consulta del concejal Rosas. Cuando me habla de responsabilidad, dejan entrever que se actúa en forma irresponsable
- A los profesionales desvinculados se les convoco en presencia de nuestro Administrador Municipal, el Secretario Municipal (s) y el Jefe de Recursos Humanos, siguiendo los parámetros legales y si no estuve presente es porque tenía en mi agenda reuniones en el sector rural. Las puertas siempre han estado abiertas para ellos para solicitar una re –consideración.
- Debo confesar que cuando asumí la Alcaldía me encontré con muchos contratos a honorarios, o cuando funcionarios estuvieron años a honorarios esperando pasar a contrata, y es más ese cupo de contrata es ocupado por una persona que recién llega, es eso actuar en forma responsable, por lo menos a mí me genera una duda razonable.
- Yo hice presente al principio de la reunión que estaba en sala virtual Don Wilson Monzón como representante de la Secretaria de Planificación, la Señora Vilenka Zúñiga es la Directora Titular y está haciendo uso de una licencia médica.

CONCEJAL MIGUEL PÉREZ:

- Con fecha 23 de Julio donde todas las personas que estamos acá nos dimos cita en la escuela Río Bueno para elaborar el Reglamento Interno, quedaron dos comisiones sin presidencia, la Comisión de Hacienda y Transparencia, y la Comisión de Seguridad Ciudadana, Vial y Protección Civil, por lo tanto, yo quisiera solicitar en esta reunión se zanje la Presidencia de cada una de ellas ya que necesitamos trabajar con todo el ímpetu y la fuerza. Por lo tanto, quiero también dejar indicado que pongo a disposición mi nombre de presidir ambas comisiones si ninguno de los concejales quiere presidirlas
- Saber el estado en que se encuentran las Bases de Licitación de la auditoría financiera y contable, entiendo que para las otras dos tenemos un requerimiento en Contraloría, pero en la primera sesión cuando se votó se dijo que cada una de ellas era diferente. Sigue pasando el tiempo, debería licitarse la auditoría financiera y contable, y podemos estar a la espera de las otras dos y es algo que la ciudadanía nos está pidiendo para poder agilizar, entonces la auditoría financiera contable para aclarar todas las dudas que existen, hay muchas cosas que se dicen, lo importante siempre es el hecho, lo concreto, lo real, los números no mienten
- Respecto a los funcionarios de Dideco, tengo entendido usted me dice si es verdad o no, que van a volver a trabajar de manera presencial. Quisiera saber cuál es la fecha para poder retomar sus funciones, y si se encuentran con las condiciones sanitarias. Entendemos que estamos fase 4, pero en quisiera saber ese tema.
- El día de ayer pasé por fuera del cine municipal un día con bastante lluvia, y me di cuenta que habían filas en cuanto al proceso de vacunación, y quisiera ver si se va a mantener ese lugar que no da a vasto para la cantidad de gente que llega, o ver la posibilidad del Gimnasio Fiscal donde si tenemos los espacio necesario. Entendiendo que las personas que están con la dosis de refuerzo son nuestros adultos mayores, y tenemos que tener un cuidado especial con ellos.
- El día 13 de agosto a las 6:40 horas estuve en la carpa que está fuera del Consultorio, estuve conversando con los usuarios, con los Riobueninos que utilizan el Cesfam y sería bueno poder implementar una central telefónica para dar las horas médicas, interconsultas, consultas respecto al retiro de medicamentos, y otras cosas. Estamos en el año 2021, y me parece impresentable que una persona se tenga que levantar a las 5 de la mañana para ir a pedir una hora, ese día vi a la primera persona que llegó a las 5 de la mañana hablé con él era del sector rural y para poder llegar a las 5 de la mañana tuvo que quedarse alojar en la casa de un familiar el día anterior
- Quisiera saber sobre la contratación de un nuevo dentista, entiendo que ya tenemos 11 y cuando los concejales tuvimos reunión como comisión de salud nos dimos cuenta que tenemos 11 dentistas, lo que es buenísimo pero nos faltan médicos. Entonces, ahora podemos decir que vamos a tener 12 dentistas, pero vamos a mantener la misma cantidad de médicos, ¿qué está pasando ahí?
- Hoy estamos a 18 de agosto, y a los honorarios del Cesfam aún no se les cancelaban sus remuneraciones. Envié un correo al Señor Administrador Municipal, nos contactamos por poder dar solución, para mí es importante las remuneraciones para todas las personas, y si hubo alguna falencia, si hay alguna responsabilidad administrativa, espero que seamos bastante acuciosos, ya que no llegue el sueldo para nadie es grato, y ver si podemos poner una anotación de demérito. Yo estimo a los funcionarios públicos, tanto municipales como los servicios públicos, pero entiendo que nosotros también nos debemos a la gente y a la ciudadanía, y tenemos que responder cuando las cosas no se

hacen bien

- Mi apreciación personal en la reunión de comisión de salud en la cual me tocó participar, me quedaron más dudas que respuestas. Sentí que el Departamento de Salud Municipal tenía bastantes excusas, la pandemia ya no es una excusa, ha pasado un año y medio y como bien lo dijo un concejal, necesitamos soluciones.
- Me disculpa alcaldesa si estoy colocando mucha carga a un mes y medio de la puesta en marcha de su administración, pero es lo que la gente nos está demandando ahora, y vuelvo hacer hincapié que ojalá las sesiones de concejo sean presenciales para no tener estos temas de que se nos pierde la comunicación y que se pierde el hilo conductor.
- También quisiera tomar el tema de que una carta que no se leyó, el concejal Unión si mal no recuerdo decía que era una carta sobre la oficina de Vivienda. Quisiera ver qué pasó con esta, siempre que las cartas sean respetuosas se deben leer
- En lo referente a la desvinculación de personal, a mí lo que me preocupa es el perjuicio futuro que vamos a tener como administración municipal, como presupuesto municipal entiendo su facultad, pero entiendo también la posición de los funcionarios los cuales yo agradezco la labor que desarrollan, entendiendo que es un trabajo remunerado pero aquí se trabaja con recursos limitados para los que han estado por años, yo los quiero reconocer y le quiero dar las gracias por todo el trabajo y la labor y quiero dejar abierta la posibilidad de que sí que el perjuicio financiero fuera menor, se podría ver la posibilidad de llegar a un acuerdo extrajudicial con las personas, en el entendido de que de los funcionarios tienen la disposición de que van a demandar al municipio.
- Estamos esperando esa reunión de la cartera de proyecto. Una vez que se desarrolla yo le solicitaría que en la comisión de economía y turismo la posibilidad de que se cite al programa Zonas Rezagadas para que ver cuáles son las propuestas de proyecto que tienen para la comuna, las que están en ejecución, o las que se van a dejar para el año siguiente.

ALCALDESA DE LA COMUNA:

- Comenta que al pasar a Fase 3 se ofició al Encargado de Personal Municipal a fin de solicitar el retorno gradual en el municipio, para evitar escritorios vacíos. Hasta el momento se está trabajando bajo turnos en la jornada de la mañana, y en la jornada tarde. En relación a la Fase 4, se está trabajando en estos momentos en un oficio conductor para el retorno de los funcionarios.
- En cuanto al funcionamiento del Cesfam se han evaluado 2 aspectos fundamentales a nivel urbano y uno a nivel rural. A nivel urbano, la cantidad de odontólogos y las pocas horas asignadas para funcionamiento. Comenta sobre reunión de trabajo realizada el día lunes con la Primera Autoridad Comunal, Director del departamento de salud, encargada del área odontológica del Cesfam, a fin de analizar el programa odontológico a nivel comunal. Se trataron temáticas importantes en relación a lo que la nueva Administración quiere abordar como trabajo odontológico, el cuál será llegar a los miembros del Concejo Municipal. Informa que su ofició al Director del Servicio de Salud de Los Ríos, solicitando se pueda proveer de dos médicos EDF, además de técnicos paramédicos para suplementar el sector rural, y en la medida de lo posible tener un médico en Mantilhue de manera permanente con equipo completo, y ojalá odontólogo. De tal manera que ojalá se pueda cubrir Futahuente y Carimallín Se están evaluando nuevos canales virtuales, digitales como también la llamada telefónica para

agendar horas médicas. Sin embargo, años anteriores se tuvo un call center pero no dio buenos resultados.

- Comenta reunión con el equipo de farmacias para analizar la operatividad, y poder acelerar los procesos en donde se solicitó al profesional del área la elaboración de un informe, el cual llegó la semana pasada para trabajar la implementación de medidas que se proponen.
- Informa que el Consejo Local de Deportes ya tiene su convenio firmado para transferencia de recursos. El pago será en dos cuotas, una cuota será en agosto, y la otra en octubre. En cuanto a la vacunación encuentra factible la posibilidad de volver a utilizar el gimnasio y se conversará con la directiva del COLODEP.
- Se refiere a situación sobre el retraso en la cancelación de sueldos del Cesfam, lo cual obedece a que no había firma autorizada para el Administrador Municipal, por tanto, los procesos se retrasaron.
- En cuanto a las auditorías, cómo administración municipal se comprometen a tener las bases durante el mes de agosto y ser compartidas con el concejo municipal, a fin de estar liquidando ojalá a principios de septiembre.
- En cuanto a zonas rezagadas comenta reunión con la comisión de Consejeros Regionales, presidida por el Señor Hölck, estuvo presente la Sra. Anne Contreras, la Sra. Vilenka Zúñiga, en donde se expuso la cartera de proyectos. En donde se vio que el grado de ejecución de los proyectos es cero en ejecución financiera, y 0 en ejecución presupuestaria. Manifiesta su preocupación en proyectos que dicen relación con miradores, siendo que hay otras necesidades en la comuna que van mucho más allá que un Mirador.
- Respecto a la carta, el profesional subrogante de Secplan se reunió con el equipo de vivienda y tiene que evacuar un informe respecto al funcionamiento. Con informe técnico en la mano, se dará lectura a la carta en Concejo Municipal.

En cuanto a la presidencia de las comisiones se dará lugar ya que es una temática breve. Se someterá a aprobación a los miembros comisionados de Seguridad Ciudadana, Vial y Protección Civil, como también a la presidencia de la comisión de Hacienda y Transparencia

Se somete a aprobación que don Miguel Pérez pueda presidir la reunión de Seguridad Ciudadana, Vial y Protección Civil, en donde los miembros comisionados son los concejales Vance Montecinos, Miguel Pérez y Luis Reyes.

SRES. CONCEJALES COMISIONADOS, Aprueban por unanimidad

ALCALDESA DE LA COMUNA, Se somete a aprobación que don Miguel Pérez pueda presidir la reunión de Hacienda y Transparencia, en donde los miembros comisionados son los concejales Vance Montecinos Guzmán; Miguel Pérez Vidal; Luis Reyes Álvarez; Javier Rosas Bobadilla; Juan Unión Barrientos; Daniel Quezada Pérez

SRES. CONCEJALES COMISIONADOS, Aprueban por unanimidad

En relación a las horas médicas el concejal Javier Rosas Bobadilla se refiere a que en la comuna hay centros médicos de privados. Consulta si existe la posibilidad que exista algún convenio de cooperación entre el Cesfam, y estos entes privados, con los excedentes de dinero, y solicitar horas médicas con preferencia para los adultos mayores.

La Alcaldesa agradece la preocupación, y comenta que se evaluará dentro de las medidas que se están tratando de implementar. Informa demás, que se solicitó se pueda reforzar con un nuevo equipo de podológica, pacientes postrados, pie diabético. Así como también que la atención dental llegué a domicilio.

CONCEJAL DANIEL QUEZADA:

- Solicita se pueda agendar reunión pendiente con educación por el retorno a clases seguro.
- solicita autorización para realizar reunión de comisión de Educación el día lunes 23 de agosto a las 14:30 horas de manera presencial, en sala de reuniones Daem. Solicita se pueda invitar al director del departamento de educación, administrador municipal y comisionados. El punto de tabla, es poder conocer el trabajo que desarrolla nuestro departamento de educación.
- solicita poder tener los resguardos y realizar gestiones para tener un verano seguro en nuestra comuna con antelación, a fin de potenciar el comercio y turismo local.
- informa que prontamente se reunirán como comisión de asuntos religiosos, en donde invita a participar a la Alcaldesa.
- reitera su preocupación y solicita se pueda gestionar un correo institucional como municipio, para que se puedan canalizar las solicitudes y correspondencia de la comunidad. La funcionaria Andrea Quezada Oyarzún informa que por el momento correo asociado a ello es concejoriobueno@gmail.com
Además, se informa que se hizo llegar vía correo electrónico a todos los miembros del Concejo Municipal un formato de solicitud para subvención o aporte municipal.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN:

- Solicita catastro de terrenos disponibles en la comuna para posible construcción de viviendas. Alcaldesa señala que realizará la solicitud a la dirección de Secplan, pero depende de la disponibilidad de los particulares a vender. Alcaldesa también informa que hace unos años atrás siendo concejal consultó al director de Serviu, en donde él indicó que existe un catastro que ellos manejan de terrenos disponibles. Por tanto, se oficiará a solicitud del Honorable Concejo Municipal de Río Bueno, a proposición de uno de los señores concejales, al Serviu para que nos informe la disponibilidad de terrenos que ellos han advertido en la comuna de Río Bueno.
- Manifiesta preocupación presentada por funcionarios de contratistas quienes esperan hace bastante tiempo su desvinculación porque ya están jubilados, y la explicación es que no hay recursos. En base a ello, me sumo a la solicitud del concejal Rosas en relación al 4.11%. Alcaldesa informa que se tiene pendiente una reunión con los contratistas, además, de manera extraoficial consultó por el 4.11% en donde Finanzas informa que sí están los fondos disponibles. Por ello, la Presidenta del Concejo solicitó la constancia para ser presentada ante el concejo municipal.
- Comenta visita en terreno al gimnasio de Cayurruca, en dónde fue invitado a una actividad deportiva.

Conversando con el cuidador y de acuerdo a lo que él se percató, el gimnasio se encuentra en muy buenas condiciones por la buena mantención del funcionario, sin embargo, la estructura se gotea en una parte del techo, y las canaletas están sucias. Solicita se puedan realizar las gestiones pertinentes para la mantención y conservación del recinto deportivo.

- Solicita la factibilidad de poder convocar de manera progresiva a los jefes de los diferentes servicios para que expongan la capacidad y la inversión para el nivel local que existe en el año 2021.
- Manifiesta preocupación de la ciudadanía por la Oficina de Fonasa.
- Comenta reunión efectuada por la comisión de deportes, en donde hizo llegar el acta por correo electrónico. Se tomaron tres acuerdos importantes: 1) al encargado de la oficina del deporte se le encomendó una reunión con la participación de la Primera Autoridad Comunal, Dideco y los miembros comisionados. 2) A solicitud de la Srta. Dideco considerar a futuro deportes emergentes, inclusivos y actividades deportivas que vayan de la mano con el turismo. 3) retomar la posibilidad de generar aportes con becas para deportistas destacados de la Comuna, para el uso de sus estudios superiores y otros.
- reitera que con fecha 14 de julio solicitó informe de convenio de subvenciones y un informe con el pago de la remesa de las mismas para saber si están actualizados. A la fecha está pendiente esa respuesta.
- solicita que se envíe a todos los concejales un informe o pequeño catastro del estado en que se encuentra en los comodatos que tiene el Municipio.
- informa sobre reunión sostenida con el Subgerente Zonal Norte de Essal producto de algunas situaciones que se estaban dando debido a una inversión que está haciendo la empresa. A dicha reunión llegaron dos funcionarios del municipio. En dicha reunión se informó que están cambiando algunas matrices, cañerías, inversiones en alcantarillado.
- Solicita que una vez que se retomen las reuniones de manera presencial se pueda invitar al subgerente zonal norte, para que realice una presentación con las inversiones que están haciendo y la proyección a futuro.
- Manifiesta preocupación por el término de convenio con tesorería para las guías para libre tránsito de productos agrícolas. Solicita poder ver la posibilidad de la renovación de dicho convenio.

ALCALDESA DE LA COMUNA:

- felicita a los ediles poder tener prudencia en relación a la solicitud de informe, si bien se entiende y comprende que son necesarios y están relacionados con las funciones propias del cargo, pero comenta que como Administración Municipal igual solicitan información, se están tratando de profesionalizar ciertos procesos. La Presidenta del Concejo Municipal agradece a todos los funcionarios municipales la buena disposición con la entrega de información solicitada.
- En relación a la solicitud del concejal por los comodatos, solicita al asesor jurídico municipal que se dé

por notificado para que pueda evacuar esa información a todo el concejo municipal.

- Respecto a la reunión con Essal, se agradece el compromiso del subgerente zonal, y de acuerdo a disponibilidad de agenda se generará una reunión de trabajo invitando a todos los concejales que quieran ser parte.
- Informa que don Ariel Delgado tiene el convenio con Fonasa, la funcionaria estaba con modalidad de teletrabajo por temas de salud. Se está evaluando la posibilidad de aumentar la gama de prestaciones. La funcionaria a cargo, la señora Ana María se acercó a conversar a la administración municipal manifestando su voluntad de querer volver de manera presencial.
- En cuanto a la reunión con los jefes de servicio, sugiere realizar cuando se esté analizando presupuesto. Se compromete a revisar con Dideco y Administración que las oficinas pueden ir presentando su trabajo al concejo municipal.
- En cuanto a la renovación del convenio para las guías de libre tránsito, se informa que está en proceso, sólo falta actualizar permisos notariales.

Siendo las 17:48 horas, el concejal Juan Unión Barrientos solicita autorización para retirarse de la sesión debido a un inconveniente personal, ante lo cual la Alcaldesa lo autoriza.

El concejal Miguel Pérez Vidal sugiere que a través de las comisiones de trabajo se puedan realizar las reuniones con las oficinas municipales para que presenten su trabajo.

El Concejal Javier Rosas consulta qué sucederá en el segundo semestre con las desparasitaciones, control de perros vagos, esterilizaciones, tanto en perros como gatos.

Informa que llegaron los recursos para renovar el convenio de la profesional veterinaria, está en proceso, y una vez firmado se solicitará el plan de trabajo para ser socializado con los concejales.

ALCALDESA DE LA COMUNA:

- Comenta que recibió visita de Doña Roxana Sandoval Navarro, quién es la encargada de la mesa técnica de turismo de la Cuenca del Lago Ranco, en dónde se manifiesta la importancia de poder pertenecer a dicha mesa técnica. Sugiere realizar una reunión con la comisión de turismo para que se pueda conocer el trabajo de esta mesa técnica y posterior a ello, evaluar la incorporación como municipio.
- Manifiesta preocupación por reputación a nivel regional con mesas de trabajo de los otros municipios. Informa que a poco andar cómo administración se han dado cuenta de que existe deuda como municipio con la Asociación de Municipalidades, y con la Asociación de Residuos Sólidos, en dónde esta

última sobrepasa los 20 millones de pesos. Se consultó a la Dirección de Administración y Finanzas quién responde que se

pospusieron las cuotas por una decisión de la Administración anterior, y el día de hoy acarrea un grave problema, ya que la asociación de residuos sólidos puede que en algún momento no nos deje llevar los residuos al relleno sanitario. Ellos tienen toda la voluntad de apoyar a las comunas, y con la venia del concejo municipal se quiere intencionar a nivel regional la celebración de un convenio de pago.

- El concejal Luis Reyes Álvarez comenta que en relación a la solicitud del concejal Montecinos por la disponibilidad de terrenos, informa que el Consejo Regional destinó una cantidad de recursos importantes para la compra de terrenos. Son 2 hectáreas a continuación de la familia Fuentes hacia Lago Ranco. Sugiere se pueda conversar de manera urgente ya que están comprometidas para un supuesto comité de vivienda.
- El concejal se refiere respecto a las deudas con las asociaciones, en donde menciona que el cómo ex alcalde tomó la decisión no sólo por la estrechez económica de los dos últimos años, porque hasta hace un año atrás la Asociación de Municipios no tenía ninguna trascendencia.
- La Alcaldesa informa sobre otra deuda preocupante con la empresa de sistemas modulares computacionales SMC que es la plataforma informática que brinda soporte técnico al municipio. El director de administración y finanzas informa que la deuda es por \$24.653.089, la cual viene desde agosto del año 2020, a Julio del año 2021, y le señala que desde el año 2018 aprox., comenzaron un proceso de priorización de pago de acreencias, en donde priorizaron los servicios básicos.
- El concejal Reyes Álvarez manifiesta que desconoce la deuda con SMC, y solicita poder generar una reunión extraordinaria con la Dirección de Finanzas y Dirección de Control para esclarecer dudas.
- Alcaldesa informa sobre deuda por no pago de retiro de residuos sólidos por concepto de fosas sépticas. Se envió al equipo técnico de emergencia para que hagan un levantamiento catastral, el cual ya está listo y se los enviaremos a ustedes.
- Respecto a la situación de Dicom del Municipio si existe, borde a alrededor de los 16 millones de pesos, el cual está contenido en el informe que será llegar a los ediles.
- La Alcaldesa informa que sostuvo reunión virtual con el Contralor Regional de Los Ríos, para tener conocimiento si existe algún pendiente en Contraloría menester de abordar, en donde el Contralor señala que no hay pendientes. Le comento que el concejo municipal en pleno agradecería tener una reunión con él, pero se encontraba limitado por el aforo, también se puede solicitar audiencia por la plataforma de Contraloría. Además, se informa que Contraloría tiene dos líneas de apoyo a los

municipios que no significan costo extra al presupuesto municipal, en donde ayudaría acostar con una mirada técnica, y

administrativa al respecto.

- El concejal Miguel Ángel Pérez ofrece la comisión de Hacienda y Transparencia para realizar una reunión con el Contralor Regional.
- En relación a la emoción del concejal Reyes Álvarez respecto a realizar una reunión extraordinaria, la Alcaldesa menciona que se analizará.
- La presidenta del Concejo informa que como Administración Municipal se está trabajando en un programa de fiestas patrias, acorde a la fase del Plan Paso a Paso, y una vez concretada será llegar a los concejales.
- En relación a los proyectos de inversión, se citará a reunión extraordinaria para el día martes 24 de agosto a las 11:30 horas, y se tratará de realizar de manera presencial, a fin de actualizar la cartera, y ver cómo están las ejecuciones de los proyectos.

Sin más Puntos Varios a tratar, la Alcaldesa da término a la sesión siendo las 18:21 horas